

La Voz de Menorca

Número 2610 . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 50

DIARIO REPUBLICANO

Año XXV.-Número 8120

En la isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN JUEVES 17 JULIO 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

IMPUNISMO O RESPONSABILIDAD

Revolución inevitable y evolución imposible

Nuestro estimadísimo colega «El Sol», ha publicado un artículo del ilustre profesor de la Universidad Central, señor Sánchez Román, que ha dado lugar a los más favorables comentarios. Este artículo que a la amabilidad de «El Sol» debemos el poder dar hoy a nuestros lectores, completo, es una réplica razonada, valiente, justa y vívida, al que días pasados y bajo el título «Renovación, sí; revolución, no», publicó «El Sol» mismo don Santiago Alba.

El hecho de reproducir íntegro el magnífico artículo del señor Sánchez Román, una de las más claras y robustas personalidades del pensamiento español contemporáneo, ha sido un honor para nosotros que compartimos totalmente su actitud.

Después de la experiencia de Marro, en el siglo pasado, y la de Castelar más tarde, con su teoría del posibilismo; después del intento de Canalejas y Melquíades Álvarez, en lo que va de siglo, resulta incomprendible que nadie hable de convertir la monarquía española en algo semejante a lo que representa en Bélgica y Holanda esa institución. Eso no es posible, y todo cuanto se intente no ha de servir más que para dilatar un epílogo de carácter inevitable, y para malograr energías y sembrar confusiones. Por lo demás, el meo autorizado para realizar esa quimérica obra, es el señor Alba. Su actitud no es la de un patriota; es algo que toda conciencia delicada rechaza.

«La isla que se cubre con el rómulo, ya plante en historia, «revolución, no; renovación, sí», halla su contrapunto en nuestro epígrafe.

Y no sólo surge la divergencia en un plano meramente teórico, al que con demasado desdeñable se alude, quizás por olvidar que la validez de una teoría depende específicamente de su dominio real. También surge la misma disparidad en un empleo de mera acción política, en el que la ciudadanía española ha de optar ante el gran dilema nacional: con el régimen o contra el régimen. Que así, en efecto, en estos términos de tan rotunda claridad, ha planteado los hechos de nuestra experiencia patria la gran ciencia política.

Se trata, pues, de meditar, en trance de valoración comparativa, serenamente, sí, pero sinceramente también, sobre ambos métodos políticos. Con la vista puesta en la realidad de los hechos, y la conciencia entera al servicio del interés general.

Mas para hacerlo con plena garantía será forzoso empezar por destruir fantasmas. Quéten pronuncia sentencias categóricas cuando que no «crea» en la revolución (como principio), que hay que «evitarla» (como método) y que se impone su condenación jurídica en nuestra incapacidad para tan delicada explotación. Nadie se arriesgue en un ensaísmo mismo sobre la legitimidad revolucionaria si no empieza por reconocer que la revolución como institución es en sí misma inevitable.

A partir de esta verdad fundamental, el criterio político no puede ya emplearse en definiciones personales. Es candoroso ensaísmo prohibir la revolución. Si el ensaísmo de cosas le da estímulo bastante, la revolución se hace presente. Y cuando falta estímulo, los desórdenes prácticos que son posibles no adquieren rango revolucionario: son motines y algaradas.

La correcta visión del experto solamente puede llegar a discernir la naturaleza del hecho social. Pero ponga bien cuidado de no equivocarse. Luis XVI interpretó la toma de Bastilla como un motín más y era ya la

revolución inevitable. Podría ser también que en la perspectiva más inmediata de nuestro cuadro español se estuviera padeciendo la confusión más enorme.

Exactamente porque en España hoy no se vende el trigo, ni el vino, ni el aceite, las tres grandes producciones nacionales. Porque ha disminuido la exportación de frutas. Porque se cierran las minas. Y languidece la industria. El comercio, disminuye. Progresos parciales, suspensiones de pagos y quiebras. Los valores públicos e industriales se deprimen... Pero todavía más: porque están en crisis todos los resortes nacionales, la justicia y la economía política y la administración y hasta la moral social. Los negocios públicos, tantas veces divorciados de la probidad. Monopolios y concesiones echabradras a las más elevadas jerarquías. Las finanzas del Estado en peligroso desorden. Y para mayor escarnio de la ciudadanía, porque es notorio el menosprecio de sus libertades; infinita la continuada experiencia dictatorial; entero el cataclismo de sus garantías públicas; absoluta la ausencia de todo principio popular en la gobernación del país; radicalmente cegados sus órganos de vigilancia y declaración; degradada a cada momento la más íntima libertad de la conciencia; porque se vive, en fin, en la más rotunda inseguridad, con las asechanzas de un poder absoluto y anarquizado, es por lo que se siente ese vacío que tanto horroriza a «los pueblos como a los cuerpos», y que vale sin excepción en la historia como signo indicativo del proceso de descomposición pública que atrae el rayo revolucionario.

Y ante este vacío desolador que define por sí solo la crisis política de un pueblo, es cuando se dice: Espera; vamonos a salvarte sin conmoción ninguna... manteniendo el régimen que te hizo caer.

Nunca la revolución, que sería una hecatombe «para todos». Es el viejo sentido «catástrofe» que imperaba en los más desecréditos teólogos. Todavía en nuestro tiempo resuscita, por lo que se ve, aquella sentencia papal que veía en Satán el padre de las revoluciones, porque la revolución fue en obra, que comenzada en el cielo al profetizar por vez primera el «no obedeceré», se perpetúa después en la humanidad de época en época. Sin otra diferencia, para estos nuevos pontífices de nuestra cansada política, que la de personificar a Satán en el pensamiento comunista; como si la aspiración que paga contra el estado del capitalismo debiera rechazarse sin más examen, como obra y gracia de todos los demonios.

Por contra, todo remedio se promete mediante una evolución espontánea y pacífica del régimen arreperido. Claro es que el proceso evolutivo adquiere sus resultados por el concurso de las fuerzas que actúan en el cuerpo social: las de tradición y las de avance. En España, las tradicionales y conservadoras, fuertes y unidas, según se dice. Las de izquierda, según también se asegura— desde aquella «visión de lejanía», indisciplinadas e imponentes. Y si ello fuera así, nadie podría equivocarse al predecir que la marcha evolutiva posible en el concurso de aquellas contrarias y designadas fuerzas, será siempre una regresión y nunca más un progreso.

Si la Iglesia, el ejército y la burguesía capitalista son los más firmes sostenedores del régimen cuya transformación pacífica se promete, nadie puede esperar, sin pecado de ingenuidad, que la corona impulse avances de moderno sentido. Dígame un día desde el Gobierno de su majestad a los monopolizadores

de la tierra que ha sonado la hora de sacrificar parte de su propiedad en beneficio del cultivador que trabaja, y veremos enseguida conmoverse la fe monárquica de la burguesía. Sobrevenga en otro instante la iniciativa del Poder sobre la reforma militar y consiguientes sacrificios a los intereses de clase y pronto se hará notar el descontento en forma política. Amasce un día en que el Estado oficial sienta un aliso de su independencia laica, y serán oídos los anatemas que los ministros de la Iglesia fulminen contra el régimen, si es que el clamor de los intolerantes seglares deja una sola honda de transmisión para llevar el vocerío de los papillos. Fue tan sólo el acceso insigante de las maneras de aquel primer general dictador en los salones de palacio y ya la aristocracia empezaba a declarar su despego soberano.

No vale confundirse. Por recíproca asistancia a estas poderosas fuerzas tradicionales, la corona, que en ella toma su firme raíz gámbra, ha de estar siempre vigilante contra toda iniciativa de gobierno que intente caminar por estas sendas de política liberal y democrática.

Ahora bien; un resultado lograríase cuando fuera posible vencer el sentido revolucionario actual con el torpe halago de promesas renovadoras. Porque, a la verdad, uno tan sólo de los problemas nacionales queda ya extinguido en vía de cancelación: justamente aquel sobre responsabilidad de los magistrados por el mismo orden de su culpa, que es también el de su jerarquía.

Las hay tan excelentes como culpables, que para llegar a un exigencia efectiva es preciso empeñar una acción plenamente nacional y creadora, porque en los ordenamientos establecidos en el derecho común queda siempre fuera de sanción precisamente la magistratura más culpablemente desbordada «fuera de la ley».

A este resultado de impunidad conduce el vosamente el programa titulado de renovación. Mientras que en aquella otra aspiración de plenitud de justicia, es donde arriba, con el prestigio entero de las apremias reivindicaciones, el resorte heroico de la revolución.

Al pueblo español, a quien injustamente se afronta impudicamente espíritu de servidumbre vi ante el Poder dictatorial que lo oprime; mientras se otorga a la corona la supuesta gallardía de haber logrado rendir la dictadura, todavía es a quien toca soberanamente decidir: impunidad o responsabilidad y, por lo tanto, renovación fingida o revolución verdadera.

SÁNCHEZ ROMÁN

UN PRODUCTO DE MECÁNICA

El reloj que pondrán en la catedral de Mesina

Tendrá hasta un gallo que cantará al salir el sol

Roma 11.—Para la torre de la nueva catedral de Mesina se construye el reloj más grande y complicado del mundo.

Este reloj único mostrará todas las fases de la luna, la posición de los planetas, las estaciones y las mareas.

Una serie de figuras de bronce representarán escenas simbólicas de las estaciones del año, de los días de la semana, de las horas, los cuartos, etc., y, por si todo esto fuera poco, varios incidentes de la historia de Mesina.

En lo más alto de la torre se colocará un gallo de gran tamaño, que cantará a la salida del sol. Al sonar las doce del mediodía, un león rugirá, moverá la cabeza y la cola.

Las horas serán tocadas en las campanas por dos figuras representando a Dina y Cleopatra, las dos muchachas compuestas que en 1282 avisaron a los habituales de la ciudad la llegada del ejército de Carlos de Anjou, Rey de Nápoles y Sicilia.

Los días de la semana estarán representados por figuras mitológicas; los cuartos de hora, por un niño de pocos años; la media, por un joven; los tres cuartos, por un guerrero; y la hora, por un anciano.

LIBRO TRASCENDENTAL

Grandezas y miserias de una victoria

por G. CLEMENCEAU

Precio: 6 pesetas

Puede adquirirse, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Lletres a un ciutadallenc

Si, amic meu. Ja m'he enterat de sa qüestió que t'interessa i sa meva resposta está obligada a dir-té mes de quatre mots de la veritat.

Es llamable lo que amb s'ensenyansa succeeix a Ciutadella. No hi ha dret que passin els anys, els mesos i els dies sense resoldre d'una vegada sa construcció de noves escolars.

No hi ha dret, que s'Estat tengui una sola escola unitaria per a tots dins una ciutat de mes d'onze mil persones, amb un poble industrial que necessita s'ensenyansa per els infants tant com es pa que menja.

Ja ho sé qu'es col·legi dels frares salesians mai ha tingut condicions higiènicas ni pedagògiques. Ja ho sabem tots que allà, s'ensenyansa primaria i secundaria están ofegades per ses malas condicions des local i per sa falta de material escolar. Ja ho sabem qu'en aquet col·legi hi manquen moltes coses, i que per molts de pobles el norante per cent de sa juventud está educada dins col·legis religiosos, ahont no apren ni el credo, i d'ahont surten sensa comprendre el bon esperit de sa verdadera religió.

Tot assò i moltes altres coses son sen conegudes. També tens raó sobrada quan te lliamentes de les dilacions que s'ofreix en el projecte del establiment d'una escola Graduada Nacional. Amb apariencia tot-hom fa lo que pot... pero mentres-tant sa retardada aquella instal·lació els salesians tindran tems de fer propaganda, d'arreglar doblers i de

rentar sa cara del seu col·legi a fi d'adelantar posicions per poder combatre s'Escola Nacional.

Tampoc som partidari de distreure temps i esforços amb s'instal·lació d'una escola laica.

Perdona'm si els meus pensaments no son al teu gust. Jo t'he d'esser franc i lleial. Tu t'ho mereixes i per sa meva part no puc fer de menos.

Crec que no convenen a ningú les escolars de fanatisme. No hi ha dret—dret moral—de infiltrar dins els cors i pensaments de sa juventud ni el fanatisme religiós, ni el patriòtic, ni cap casta de doctrina extremada.

El mestre ha d'esser lleial amb els seus deixebles, i cometen un atropell, un atemptat a sa persona i a sa Societat aquells que's valen de s'infancia per preparar fanatisme o contrari als drets dels altres. Son partidari, isil, de sa llibertat d'ensenyansa. Pero, te amb conte, que llibertat mai vol dir es permis d'aprofitar-se dels bens espirituals o materials del demes.

S'Estat té es dret i sobre tot, s'obligació de proporcionar una ensenyansa justa i capaç.

De dins les escolars no han de sortir exercits de combat, sino intel·ligències predispostas a sa comprensió, a sa tolerancia i a s'estudi.

Guarde els teus fills i defensa llur independència i bona formació cultural: Aquest es el consell del teu

CONFREARE

CRONICA DE MADRID

Alba; algo de Alba, pero basta de Alba

(De «El Pueblo» de Valencia, de 11 del presente mes).

Enfrente de Alba se ha alzado la opinión. Esto no es una figura retórica: es una realidad que aplasta.

Le han bastado para ello, dos artículos. Con el segundo, hay, por cierto, de sobra para enjuiciarlo políticamente. Es un artículo que podía haber escrito el más escrupuloso periódico de la orden conservadora. Miedo a la revolución, eclecticismo burgués, habilidad de gobernar viejo, liberalismo condicionado.

Parece mentira. Yo creo que lo que le ha ocurrido al señor Alba es que iba galopando hacia un punto determinado y, de pronto, ha perdido los estribos y se ha caído del caballo. A él le conviene que lo creamos así. Cualquiera otra explicación le favorecería menos.

Los hombres del momento han establecido la ya famosa línea divisoria entre la tradición y la libertad, y pisar la línea es falta. Todo el que no se coloca en una o en otra parte, queda fuera del juego. Y no otra cosa le ha pasado al atolondrado ex ministro liberal: que entre todos le hemos dejado al margen de la vida política española. Tendrá, si se quiere, las mismas consideraciones personales de antes, pero se ha inhabilitado para gobernar con las derechas y ha quedado rematadamente mal con las izquierdas. Y, entre unas y otras, no se puede hoy gobernar en nombre de España. Tengo que hacer mención de dos trabajos periodísticos que han interesado al público lo bastante para orientarle definitivamente. El primero es de «El Debate». El otro, de «El Sol», debido a la docta pluma del catedrático de la Central señor Sánchez Román. «El Debate», sin quitarse la hops, leyó la explicación de Alba y se enfurruñó. «¿A dónde va a parar?» Y con un golpe de hisopo y un toque de campanilla le llamó «monárquico tibio» y «republicano eventual». Suscribo el juicio. No puede ser más exacto. La cátedra derechista rechaza al señor Alba por impreciso. La cátedra izquierdista, por la pluma de Sánchez Román, y la voz y la pluma de tantos

españoles liberales, rechaza el señor Alba por lo mismo. Y no cabe hablar ahora de justos medios; porque el justo medio, el ridículo justo medio de nuestros conservadores y liberales del turno, nos trajo la dictadura y no es cosa de seguir divirtiéndonos en espera de las fatídicas palabras del festín de Baltasar, que esta vez dirían algo bastante más terrible que la primera.

Así lo afirma Sánchez Román, respondiendo a un sentir general. La tradición, es el derrumbamiento; la libertad es la salvación. España no está en el caso de dudar. La duda equivale hoy a un pecado de lesa patria. El sentido tradicionalista tiende a conservar lo suyo en perjuicio y descrédito del país; el sentido verdaderamente liberal tiende a librar a su pueblo de los fantasmas del porvenir, a reedificarlo, a mantener su nombre en el mundo.

En Madrid ha sido un suceso el artículo de Sánchez Román, porque el ilustre profesor ha dicho lo que decimos, a diario, a cada momento, muchos millares de ciudadanos; ha interpretado un criterio colectivo; se ha envuelto en la túnica de la mayoría.

En este preciso instante, no nos equívocamos si damos por liquidada la cuestión Alba. Ni los liberales sienten su huida ni los conservadores le esperan. Es un político sin partido, sin amigos, sin opinión. Y lo que es peor: un político sin enemigos. Porque, hoy por hoy, a don Santiago Alba no le odia ningún español: ¡ni ese sentimiento tan corriente en las lides políticas puede ostentar como trofeo! Cuando vuelva a España, quizá nos sigan llamando la atención su fino talento y su trato cordial, pero nadie se acordará del que pudo ser un estadista formidable, dueño de su tiempo y se quedó en un abogado de recursos originales.

ARTURO MORI

OBRA NUEVA

ALEJANDRO LERROUX

Pequeñas tragedias de mi vida

Precio: CINCO PESETAS.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

CASINO DE OBREROS DE UNION REPUBLICANA

Estando verificándose por el Ayuntamiento el Censo electoral de nuestra población y su término, se ruega a todos nuestros correligionarios y a cuantos simpatizan con nuestro ideal, que hayan cumplido o cumplan en los veinte y cinco años, con objeto de que todos sean incluidos en dicho Censo se sirvan pasar por este Casino de nueve a diez de la noche todos los días laborables para dar sus nombres a fin de que la Comisión electoral nombrada al efecto cuide de su inscripción facilitando de este modo la fiscalización que se llevará a cabo cuando el Alistamiento se ponga a efectos de reclamación.

Por la Comisión electoral,
PEDRO PONS SITGES

Crónica local y general

APOSTILLAS

ARGENTINOS Y CUBANOS...

El Gobierno definitivo de don Dámaso Berenguer

Y algunas modestas consideraciones

(De «La Voz», de Madrid, de 11 del presente mes).

El presidente del Consejo, general Berenguer, ha dicho en varias ocasiones, y repitió el otro día, que permitirá la crítica de sus actos, siempre que sea hecha con mesura.

Con mesura, pues, vamos a ocuparnos brevemente de su última nota oficial, publicada después del Consejo de ministros del martes.

En esa nota el Gobierno se declara a sí mismo definitivo. ¿Por qué? ¿Con qué razón? ¿Qué fuerza nueva se le ha incorporado? Señora. Es un Gobierno provisional, de transición, un Ministerio puente entre la Constitución y la Dictadura, según numerosas declaraciones suyas. Y he aquí que se autotransforma, que cambia de substancia gubernamental y de significación momentánea, que de inestable, precario y breve se transforma en firme, fuerte duradero...

¿Misterios de la política post-dictatorial? ¿Quién podrá desvelarlos?

Pero a continuación se afirma en la nota oficial que no se puede volver todavía a la normalidad porque hay una pequeñísima minoría de esbirros.

Es pequeñísima. Todos lo sabemos. Es impotente. Todos lo sabemos también. Es de origen turbio y sospechoso. Pocos son los que no convienen en ello.

Pues bien. Por una pequeñísima minoría, impotente y sospechosa, de esbirros, se mantiene a veintidós millones de personas pacíficas privadas de sus más elementales derechos políticos, sin poder expresarse, reunirse y manifestarse, ni escribir sin ser visto censura...

¿En qué país no hay minorías sediciosas? Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Holanda, Suiza, Suecia, Checoslovaquia, Grecia, Argentina, Noruega, Dinamarca, tienen sus socialistas, sus fascistas, sus comunistas, sus anarquistas...

Pero en ninguno de esos países se suspende la Constitución bajo el pretexto de que es necesario para combatir a los enemigos del orden.

Asegura el Gobierno que va a ir a las elecciones generales antes de fin de año.

¿A las elecciones generales con los ayuntamientos y las diputaciones que funcionan en la actualidad?

La lógica ordena que la vuelta a la normalidad constitucional se haga de otro modo.

Primero habría que restablecer la libertad de imprenta, la previa censura.

Después, convocar elecciones municipales.

Luego, celebrar elecciones provinciales. Y por último, reunir Cortes.

Pero fabricar de pajas y corriendo, con municipios y diputaciones que no representan a los electores, unas cámaras lo más parecidas posibles a las últimas del viejo régimen, es peligroso e inconstitucional.

Nosotros, claro es, pedimos, ahora más que nunca, Cortes Constituyentes.

Pero aun desde el punto de vista del Gobierno, el plan esbozado en la nota oficial de la noche del martes resulta lamentable y contradictorio.

Orden de encarcelamiento contra el doctor Asuero

Buenos Aires 12.—El Tribunal de Jurisdicción Criminal ha ratificado el auto de 15 de junio en el que se ordenaba el encarcelamiento del doctor Asuero, por práctica ilegal de la Medicina.

El doctor español se encuentra fuera de la acción del referido Tribunal. Como se recordará, el doctor Asuero fué detenido entonces, y pasó poco después en libertad, bajo fianza, mientras se incoaba un recurso de apelación. Mientras tanto, el doctor Asuero emprendió el viaje de regreso a España.

Según noticias procedentes de La Habana, donde actualmente se encuentra el doctor Asuero, los médicos de dicha capital han manifestado que están dispuestos a procesarle si intenta ejercer la Medicina durante su estancia allí.

Un aplauso merecido

Desearía en este momento ser una autoridad en materia pedagógica como Luis Belío, ó poseer la privilegiada inteligencia de un Zozaya, para trasladar a las cuartillas las ideas confusas, que acuden a mi cerebro, y que dudo pueda coordinar debidamente, para que este trabajo no parezca ser desatinado al caso de los papeles.

Si así sucediera, lo sentiría no por mí, sino porque quedaría desconocida para la mayoría del pueblo, la meritoria y simpática labor que en el primer grupo escolar y al frente de la sección de párvulos, está desarrollando la señorita Pepita García digna y teniente secundada por la señora Magdalena Carreras.

Aunque tratase de la sección de párvulos, como yo he dicho, no por ello tiene menos importancia, ya que para hacer agradable la estancia a los pequeños que a estas secciones asisten, precisase humildad, ternura y una extrema paciencia, y a fe que de todo ello están poseídas en grado superlativo las citadas profesoras.

Causa satisfacción verdadera el contemplar el cariño que todos sin excepción alguna, sienten por doña Pepita y doña Magdalena como ellos con devoción pronuncian.

Allí se dedica la atención debida a todo lo que en estas clases es necesario y conveniente.

Lectura, escritura, dibujo, ejercicios físicos, cantos y otros entretenimientos, todo ello, claro está, y como comprenderá el lector, en forma apropiada a la edad de los alumnos.

Así, en esta forma, con inteligencia y cariño es como se preparan aquellos tiernos cerebros que mañana han de ser nuestros colaboradores y que irremisiblemente nos han de arrebatar la antorcha de la vida.

Podemos estar satisfechos los que a su custodia confiamos nuestros hijos, y el pueblo todo, de que el primer grupo escolar de Mahón cuente con unas profesoras que unen a su inteligencia la modestia.

Sería injusticia omitir el nombre del Director señor Socías que a todo ello contribuye con su probado celo e inteligencia.

Acepten todos mi aplauso que no por ser modesto es menos sincero.

M. C.

Para vender

Un motor 3 HP., una máquina para elaborar chocolate. Informarán en esta imprenta.

El problema nacional

Para «La Voz de Ibiza» El distinguido colaborador de «La Voz de Ibiza» señor Roselló, continúa su persistente campaña en pro de la división administrativa de Baleares y en artículo pleno de interés nos dirige una alusión que merece nuestra correspondencia.

Nosotros estamos de acuerdo con las líneas generales de una descentralización administrativa; pero, permitámonos don Bartolomé de Roselló que afirmemos nuestros escrúpulos con referencia a un detalle de mucha importancia en la previa cuestión.

«La Voz de Ibiza», por la palabra de su colaborador «desea una ley — votada o no en Cortes — que conceda la división administrativa de Baleares».

Por nuestra parte tenemos aspiraciones idénticas, pero a condición de alcanzarlas legalmente.

En un régimen constitucional, donde las leyes han de ser por las Cortes elaboradas y dictadas, los derechos legales para tener valor y validez no pueden sustraerse a la deliberación de los representantes de los pueblos. Por lo tanto, queremos la ley votada en Cortes. Nuestro amor a la legalidad, nuestra inquebrantable adhesión a la política que respeta las fuentes del derecho y de la soberanía nacionales, nos hacen repugnar y rechazar la concesión de lo que debe tener categoría de derecho y no trato de favor.

Sin menoscabo de su dignidad no pueden los pueblos pactar con poderes personales, ni solicitar concesiones parciales. Formamos parte de una Nación y cuando ésta disponga y delibere sobre su soberanía, entonces será oportuna de solicitar y recibirá lo que sea compatible con una verdadera normalidad política y con los derechos de los demás.

La rectitud y la justicia de nuestras aspiraciones no sufre la impaciencia que inclina a pedir concesiones de fuente ilegal, pues no aspiramos ni a más ni a menos de lo justo.

Información militar

PERMISOS.—Quedan autorizados los señores primeros jefes de los Cuerpos y Unidades de esta Guarnición, para conceder permiso a las clases e individuos de los suyos respectivos, que estando naturales o teniendo familia en Mercader, deseen viajar a las fiestas que en honor del Patrón se celebrarán en dicha Villa los días 20 y 21 del actual.

La duración del permiso será, desde la tarde del sábado, día 19, terminados los servicios; hasta el martes 22, inclusive.

Servicio de la plaza para hoy:

- Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65.
- Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.
- Imaginaria. Comandante de Intendencia don Federico Moysl.
- Hospital y Provisiones. 3.º Capitán de Infantería.
- Vigilancia. 27.º Oficial de Infantería.
- Servicio en Villa-Carlos.
- Vigilancia. 1.º Oficial de Artillería.
- Imaginaria. 2.º Oficial de Artillería.

Instalaciones eléctricas

La Gaceta del 17 de enero último publicó un Reglamento de instalaciones eléctricas que afecta a toda clase de instalaciones urbanas y fija disposiciones para su ejecución y suministro de fluido, no sólo en viviendas, sino también y de un modo particular en locales públicos.

Hoy empieza la aplicación definitiva total del referido Reglamento al que deberán atenderse los que ejecuten nuevas instalaciones reformen las existentes, además de aquellos locales que requieran una inspección periódica.

De viaje

Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana en el vapor «Jaime II» doña Clara Rodríguez de Cardona, y dos hijos, don Rosario Victory de Tejera, y un hijo, la Baronesa de Binmsiem y su hija, doña Agnada Beltrán viuda de Piers, doña Rita Boel de Goñelons, el culto abogado nuestro estimado amigo don Pedro Ballester y su señora, el propietario don Gabriel Sanella y su señora, el teniente aviator don José Díez Rodríguez, el teniente de artillería (E. R.) don Lope Risco Gil, el renombrado pianista don Ricardo Carsach y familia, el fabricante de harinas don Rafael Pons Pons y su señora, el farmacéutico don Rafael Mercadal Seguí, don Andrés Coranif y su señora, don Francisco Rindevets y familia, don Damián Crespi Arbona y don José Hernández Camps.

También han regresado numerosas personas que pasaron a la Ciudad Condal para visitar la Exposición.

Figuraban despachados 178 pasajeros, pero con seguridad que debían pasar de 500 por tener pegado muchos billetes de ida y vuelta.

Hacia el mejoramiento del ganado

El vapor correo llegado hoy ha sido portador de seis terneros de raza suiza «Schwyz» y una ternera y un macho vacuno de raza holandesa, importados por las gestiones de la Asociación Insular de Ganaderos.

Los vacunos importados son «pura sangre» designado por el certificado del servicio pecuario de Vizcaya.

Algunos de esos ejemplares fueron premiados en la Exposición de ganados típicamente celebrada en Madrid, donde también merecieron «Segundas medallas» los productos leche y manteca de Menorca expuestos por gestiones de la referida asociación.

Desde algunos años ha se nota en nuestra Isla marcada atención al mejoramiento del ganado vacuno y en nuestros campos se ven ya magníficos ejemplares de algunos cruces con la raza del país y otros nacidos aquí, pero de raza forastera.

Nueva remesa de Aceite IBARRA

El vapor correo llegado hoy ha sido portador de 31 bidones de aceite Extra Fino. Puro de Oliva de la antigua y acreditada casa IBARRA DE SEVILLA. En el término de un mes han llegado 115 bidones de este riquísimo aceite, al cual ha sido concedido en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, el GRAN PREMIO DE HONOR, que es la más alta recompensa.

TRIANON

DOMINGO, DIA 26 DE 11 DE LA NOCHE A 2 DE LA MADRUGADA

Danzing de Moda American Orchestra

POR LA POPULAR Y ACREDITADA

Un corrigiendo

Casualmente por la guardia civil, ha llegado esta mañana procedente de Barcelona, un corrigiendo militar que cumplirá arresto en la Penitenciaría de la Fortaleza de Isabel II.

NUESTROS MERCADOS

Las peras a treinta céntimos la libra, y las ciruelas a veinte se vendían hoy en la plaza.

Los huevos a 2'80 y a 3 pesetas la docena.

Las patatas a 30 ó 40 céntimos el kilogramo según calidad.

En el mercado nuevo se han reunido 689 kilogramos de pescado procedentes de:

- De Fornells 140 kg.
- De Villacarlos 9 »
- De Ciudadela 250 »
- De Mahón 290 »

Noticias marítimas

Vapores correos

Con numeroso pasaje, la correspondencia y carga ha fundado esta mañana a las seis en aguas de Calafiguera el vapor «Jaime II», procedente de Barcelona. Capitán don José Caldeés.

Allí ha descargado algunas toneladas de explosivos que han sido transportados a la Moia.

Luego atracó al muelle de costumbre.

Saldrá esta tarde a las seis para Barcelona.

—Mañana debe llegar el vapor correo procedente de Valencia, Ibiza y Palma.

Veleros

Mañana debe llegar el moto-velero «Pons Martí», procedente de Barcelona.

—El pallebot «Júpiter» pasó el muelle de Calafiguera para embarcar allí hierro viejo.

El Club Marítimo

Adelanten los trabajos y va en aumento el entusiasmo en el nuevo Club Marítimo.

El presidente, don Rafael Mercadal Seguí, ha llegado hoy de Barcelona. Nos ha mani-

festado con satisfacción que el moto-velero «Pons Martí» embarcó ayer dos veleros y un pallebot, embarcaciones de las que podrán disfrutar los señores socios desde mañana por la tarde.

Celebramos la mejora.

En la Base Naval

Una verbena

La verbena celebrada anoche en la Base Naval, con motivo de la festividad de San Pedro, resultó espléndida y animada por todos conceptos; concurrieron más de trescientas personas entre ellas las autoridades locales y distinguidas personalidades con sus familias.

En el desembarcadero eran recibidos amablemente por jefes y oficiales de la Armada y atendidas con la proverbial galantería de los marinos.

Resultaría esta reseña muy extensa si nos viéramos que citar una por una las familias que asistieron a tan brillante verbena. Sentimos no disponer del espacio necesario para tan honorífica mención.

Realizó tan simpática fiesta un numeroso grupo de bellas señoritas, lindamente vestidas con elegantes vestidos y lucían los hermosos mantos de Manila.

El adorno y la iluminación a la verbena ofrecían hermoso y sugestivo aspecto; abundaban a las terrazas y usplanadas, a una gran extensión de terreno, mereciendo sinceros elogios.

Junto al lugar de la fiesta se colocaron mesas y sillas.

También se instalaron muy cerca tres restaurantes en donde eran obsequiados especialmente los invitados con pastas, dulces, ricos helados, licores, buñuelos, etc., etc.

Ampliamente la fiesta la renombrada American Orchestra, bajo la dirección de don Everisto Cardona, interpretó bonitos y adecuados bailes, algunos de ellos coreados, que fueron sumamente aplaudidos.

La gente joven se entregó a la danza. Alternando con la American Orchestra de baile una típica nota verbenera un piano de muelle y a sus acordes bailaban también muchas parejas.

Casi al amanecer se inició el desfile por tierra y por mar.

Los asistentes al acto quedaron enormemente satisfechos de los agasajos y atenciones recibidas de los galantes y cultos marinos, tan amables con la sociedad mahonesa.

A las muchas felicitaciones que recibió el digno jefe de la Base Naval, don José Barreda y Castañeda, unimos la nuestra extensiva a sus subordinados, agradeciéndole la atención tenida con este diario.

DE ALAYOR

Colombófila Alayorese

Uno de los socios de esta Entidad Sportiva, próxima a formalizarse oficialmente, ha presentado a la misma y tiene a disposición de su dueño una Paloma Mensajera cuyas señas son como sigue:

Color Azul.

Lleva: Anilla secreta, de cauchú marcada en la parte de afuera ALGER-Z-3205 y en la parte interior la cifra 763 3205 y en la parte derecha, sortija de medio marcos 253.925 - 25 L - LILLE-FRANCE.

En la pierna izquierda, sortija de medio marcos NOID - RAPIDE - CATE-NIERES.

En el ala izquierda, en la primera pluma, lleva la siguiente inscripción: A BOIRE-A MANGER-LACHEZ MONTMERCY; en la segunda pluma, ABOIRE-A MANGER-LACHEZ MONTMERCY; Rue de Pas. LILLE-Fédération Colombophile, y en las plumas 3.ª, 4.ª y 5.ª una L en cada una.

Encima de la cola va marcada la inscripción ALGER-1930-5.689.

Lo que me complace en hacer público, sin perjuicio de escribir también directamente a la Federación Colombófila de donde procedió dicha Ave.

Nuestra dirección: Verde 5.

El encargado provincial, J. Sans Juanico.

Alayor 17 7-30.

SE NECESITAN LAVANDERAS

Para el servicio en el Lazareto durante la temporada de Colonia Escolar. Para informes: oficinas de Sanidad, Santa Ana, 1.

TEATRO PRINCIPAL

SABADO DIA 19 JULIO 1950. 9'45 noche.

Plataes y principales 2'00 Segundos 1'50. Butaca 0'55. Entrada 0'55

DOMINGO 20 JULIO DE 1950. 9'45 noche

Plataes y principales 1'50. Segundos 1'00. Butaca 50. Entrada 0'55.

Todas con el quinteto Beltrán

Otra vez respárese en la pantalla el formidable y pulcro artista Adholpe Menjon en

Perdida y Ganada

Le secundan Geta Nissen y Robert Agnew.

NOTA: El sábado y domingo el renombrado quinteto Beltrán tocará «La Marcha de los Granaderos» de la película sonora EL DESFILE DEL AMOR.

Promio: La colosal cinta ¿.....?

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 19 JULIO. A las 9 y media. Butacas 40. General 50. Niños 0'20

El gran drama del Oeste por Jack Perrin

Ley del Rancho

Estreno sensacional del emocionante drama

El As del Circo

por el KEN MAYNARD

Domingo a las 4: But. 50. Niños 20. LEY DEL RANCHO

Domingo a las 9 1/2: EL AS DEL CIRCO.

Con una estuenda cómica y una revista.

Después de la sesión de la noche: GRAN BAILE por DERNIER CRI ORCHESTR

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

- Entrametes variados
 - Caneloni
 - Rifones al jerez
 - Langosta salsa verde
 - Gigat Rofi
- Postres variados Mantecado de vainilla

MENU PARA MAÑANA

- Entrametes variados
 - Arroz a la marinera
 - Almóndigas a la jardinera
 - Salmonetes a la parilla
 - Ternera a la Rosina
- Postres variados

| | |
|---|------------|
| Precio del cubierto | Pesetas 20 |
| Fijete 10 comidas clase superior | 100 |
| 10 especial | 115 |
| Abono mensual comida y cena (superior) | 1000 |
| (especial) | 1150 |
| Reservación completa, en día festivo superior | 1500 |

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 16 a las 2 15

EL MOMENTO POLITICO

Informaciones y comentarios

El Ateneo y las responsabilidades

Madrid.—En el Ateneo ha celebrado su segunda sesión la Comisión de responsabilidades nombrada por el Ateneo de Madrid.

Presidió el señor Azaña y asistieron los señores Ossorio y Gallardo. Alcalá Zamora, Sánchez Román, De los Ríos, Prieto, Uña, Miguel Maura, Domingo, Roces, Martí Jara, Franco, Martín Echevarría, Alfonso Zapata, Obregón y Gaspar.

La Comisión trabajó con el mayor celo y entusiasmo, preparando su labor, dando forma al acuerdo de la sesión anterior referente a la acumulación de materiales por medio de información pública y a la división del trabajo en diferentes secciones para hacer más efectivo el estudio de los graves problemas que la Comisión se propone acometer para someterlos al público con la aportación de los datos recibidos.

Se acordó que la información pública permanezca abierta hasta el 1.º de octubre.

Durante este período de tiempo se admitirán cuantos informes escritos y documentados, o por lo menos puntualizados, se le remitan relativos a infracciones, abusos y violaciones de derecho realizadas por el Gobierno dictatorial.

La Comisión excita el celo de todos los ciudadanos españoles para que cooperen con el mayor entusiasmo en esta obra de restablecimiento del derecho, contribuyendo a la labor que realiza, tanto el pleno de la Comisión como cada uno de sus componentes.

Para que tengan la máxima eficacia, tanto el estudio de los temas como la recopilación de datos, se clasifican las materias sobre las cuales ha de emitir dictamen la Comisión en la siguiente forma:

- 1.ª La política de los monopolios.
 - 2.ª La intervención en la industria, en el comercio y en los cambios.
 - 3.ª La gestión en la Hacienda, las violaciones de la ley de administración y contabilidad y sus efectos.
 - 4.ª El abuso de las concesiones con el aval del Estado.
 - 5.ª Conducta de la dictadura ante las instituciones culturales y docentes.
 - 6.ª Los abusos en el régimen local y singularmente en la vida económica (empréstitos, contratos, etc).
 - 7.ª Atentados a los derechos individuales.
 - 8.ª Las coacciones sobre la justicia.
 - 9.ª El destrozo del Ejército. Abusos administrativos y sus ocultaciones.
 - 10.ª Favoritismo, nepotismo y cohecho.
 - 11.ª Delitos políticos.
 - 12.ª Responsabilidades y sanciones políticas y jurídicas.
- La Comisión debe advertir que la anterior distribución no es taxativa, sino meramente enunciativa, aumentándose con cuantas secciones vaya aconsejando la realidad, a medida que se avance en el estudio.
- Se acordó asimismo hacer una minuciosa y detenida investigación de la obra legislativa del período electoral y se levantó la sesión.

Hacia las elecciones?

Madrid.—El ministro del Trabajo ha facilitado hoy una nota diciendo que conviene incurrir para que el país lo advierta que el Gobierno va inmediatamente a las elecciones, según anunció, y que está en los organismos estadísticos en plan preparatorio de la primera etapa del censo, o sea la confección de padrones individuales y el día 15 de agosto el servicio de estadística terminará las listas electorales y les remitirá al día siguiente a las Juntas municipales para que éstas las expongan al público desde el 20 de agosto al 5 de septiembre.

Como muchas personas estarán ausentes

en esta época se les advierte la trascendencia de este pleito, pues de ello depende la veracidad del censo electoral, ya que las modificaciones que hayan de practicarse en el mismo para corregir errores han de verificarse precisamente en la época indicada.

Pagos y cobros

Madrid.—La nota que sobre este asunto ha dado el Ministro de Economía y que hoy publica la prensa, dice así:

«En momentos como los actuales, en que nuestra moneda sufre fluctuación en baja, ocasionada, en buena parte, por la especulación, el ministro de Economía Nacional se cree en el caso de llamar la atención de los exportadores para que procuren, hasta donde les sea posible, que el pago de sus mercancías se concierte en moneda del país de destino, y de los importadores para que con sigan que sus pagos se admitan en pesetas. De otro modo, y con el pretexto equivocado de suprimir el riesgo del cambio, lo que ocurre es que gran parte del mercado de nuestra divisa se realiza fuera de España, estimulándose el interés en desvelorizarla.»

Como antecedente que debe ilustrar a unos y otros sobre el particular, recuerden que cuando las fluctuaciones en baja agobiaban a otras monedas ahora estabilizadas, a los exportadores españoles se les ofrecía el pago en la moneda del país, produciéndose un fenómeno contrario al que ahora lamentamos, pero siempre en nuestro daño.

Conviene, por consiguiente, que ellos procedan ahora como procedían entonces los afectados por la baja de sus monedas.»

Los enigmas de la política

Barcelona.—Es motivo de cábalas, conjeturas y comentarios el último párrafo de una «Carta de Madrid» que publica hoy «Diario de Barcelona», párrafo en el cual según los versados en política hay que leer entre líneas y que copiado textualmente dice como sigue:

«Cierta personalidad poseedora de extraordinario relieve en la sociedad española ha dirigido a otra que ocupa excepcional posición, recientemente, una carta desde Londres, en cuyo texto se hacen indicaciones terminantes y precisas respecto a los sucesos de orden político, de los cuales con tanta insistencia se ha hablado durante la semana anterior en las tertulias de la Corte. Podría el cronista ser más explícito, facilitando algunos detalles que ayudaran al lector a descifrar la charada, pero no lo considera, por razones de discreción, pertinente.»

Ante la reconstrucción política

Madrid.—En el Ateneo continuó la discusión acerca de los deberes de España ante su reconstrucción política.

Intervino don Marcelino Domingo, quien habló de las responsabilidades contraídas por varias monarquías.

Luego analizó la situación de García Prieto, Alba y el conde de Romanones, a cada uno de los cuales critica con aceros censuras.

Al hablar de la cuestión catalana dice que el Gobierno actual al conceder a Cataluña lo que está concediendo, quiere desarmar el estado de opinión republicana que en aquella región existe, pues muchos catalanes quieren resolver sus pleitos antes que el de España.

Termina diciendo que hay que unirse para organizar una ofensiva que produzca un alzamiento nacional y que si la masa no sigue a los hombres de izquierda habrá llegado el momento de que estos dimitan sus cargos, pues serán impotentes para toda obra revolucionaria.

Romanones por don Alfonso

Madrid.—En el Círculo Liberal ha pronunciado un discurso político el conde de Romanones, discurso que a la vuelta de algunos conceptos alusivos a la dictadura, ha revestido un carácter más bien que monárquico, de índole personalísima, de adhesión incondicional y ciega al Rey; un discurso verdaderamente alfonsino.

Dice el conde que sostiene la misma norma de integridad que en los días de organi-

zación del partido liberal. Los hombres sencillos no pueden aspirar a gobernar.

El banquete liberal que el Gobierno suspendió en mayo se dará en otoño y será el prólogo de la contienda electoral.

Recuerda el orador que él y don Melquíades Álvarez señalaron en forma respetuosa la importancia de la disolución de las cortes, lo que les valió un fuerte palmateo o sea un decreto por el que se les destituyó como presidentes del Senado y del Congreso respectivamente.

En sus tentativas para volver a la normalidad creía el conde cumplir con su deber sin el concurso de la mayoría de los hombres anteriores a la dictadura porque ésta se preocupó de exterminar los partidos. Los monárquicos hicieron lo posible para defender la monarquía.

Esta vez no se trata de política vieja ni nueva, y si algo de política buena o mala, de caminos rectos o torcidos.

Menciona el parlante los problemas agrícola, industrial y económico, alude a la deprecación de la peseta y llega a la conclusión de que el horizonte político aparece con fuso e indetermínado.

Ocupase luego de las responsabilidades contraídas por el absolutismo dictatorial y con acento patético exclama: ¡Ah señores! los monárquicos tenemos que detenernos humildes y subordinados ante las responsabilidades del Rey!

El parlante dará a las responsabilidades el pecho y la cara, nosotros somos antes que todo francos defensores del Rey.

Simula el orador que va a recitar unos versos, no clásicos, dice, pero sí malos, se arrepiente, desiste del intento y dice:

¡Detente lengua, no saigas, no, de mis labios, estos versos malos!

Y a guisa de razonar en desaliento dice que la experiencia enseña los peligros de inclinar la peseta entre los achaques de la política.

Después de una breve pausa, don Alvaro continúa su charla y se ocupa de elecciones. Estas dirán, según el orador, si se debe gobernar con las cortes ordinarias. Afirma que las constituyentes son innecesarias.

Al hablar de los males ocasionados por la dictadura alude a los perjuicios que ha causado al ejército. No está por los soldados de caoba, ni por el servicio en filas durante un año y el por fomentar el voluntariado.

Preconiza el conde una rigurosa revisión de las sanciones impuestas por la dictadura. Al final examina algunos puntos de vista políticos entre ellos el problema catalán y el de la enseñanza.

Después de afirmar que está dispuesto a una colaboración gubernamental con el señor Alba, lanza como síntesis de su criterio y de su espíritu alfonsino esta categórica frase: Somos adictos incondicionales del rey don Alfonso.

El conde de Romanones fué muy aplaudido.

España al día

Ministro amenazado de muerte

Madrid.—La policía ha detenido a Camilo Marcos Pen, natural de Gerona, que hace

días dirigió un escrito al ministro de Estado, en el que protestaba contra varias injusticias que, al decir del firmante, habían sido cometidas contra él en territorio francés, sin que el consul hubiese intervenido en su favor. Daba en el citado escrito un plazo de una semana para que se le hiciera justicia y añadía que si no obtenía la reparación que reclama le mataría al ministro.

El detenido pasó al Juzgado de guardia, donde ha sido interrogado, pero ha contestado a todas las preguntas de una manera tan incoherente que se supone se trata de un perturbado.

El doctor Asuero regresa

Vigo.—Mañana, a las siete de la mañana, fundará en este puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor «Asturias», a bordo del cual regresa a España, después de su visita a la Argentina y Cuba, el doctor Asuero.

Con objeto de recibirle ha llegado en un automóvil su hijo Vicente.

Donativo y veraneo

El príncipe de Asturias antes de abandonar Cataluña entregó al Gobernador Civil de Barcelona 2.000 pesetas para ser repartidas entre los pobres.

El alcalde se dispone a emprender un viaje je el extranjero.

Anoche marchó a Madrid el Gobernador, general Despujol.

Banquete a Gonzalo Reparaz

El Gobernador de Barcelona antes de emprender su viaje dijo ayer a los periodistas que había autorizado el banquete a don Gonzalo de Reparaz para celebrar el 50 aniversario de su primer artículo, porque creía que la fiesta tendría carácter apolítico, a pesar de estar organizada por un centro republicano; pero habiendo leído en los periódicos que en el acto pronunciaría un discurso Miguel Maura, advierte que el tal cosa el delegado gubernativo suspenderá la reunión.

Información mundial

De todo y de todas partes

Asesinato de un sacerdote español

París.—La autopsia del cadáver del sacerdote español Echevarría, ha puesto de manifiesto que una bala browning del calibre 6 55 milímetros le atravesó el brazo izquierdo, la aorta, los riñones y el bazo.

Las contusiones que el cadáver presentaba en la cara fueron causadas por la caída.

La policía continúa realizando pesquisas para descubrir a los autores del crimen.

Sangrientos disturbios

Alejandro.—Una huelga de dos horas de claridad por los nacionalistas en señal de protesta contra la represión policiaca de Mansueto y Bibels ha dado lugar a imponentes manifestaciones de protesta contra el gobierno. La multitud vitoreaba al jefe nacionalista, el ex primer ministro Nehas Bajá.

Gran número de manifestantes persiguió a la policía apedreándole.

Se anuncia oficialmente que como consecuencia de los disturbios han resultado diez y siete manifestantes muertos y cerca de 150 heridos.

Además han resultado heridos dos jefes de policía y numerosos agentes y soldados.

Orfeón Mahonés

Próxima expedición a Zaragoza

Se participa a los señores socios de este Orfeón, que los Coros de Clavé celebrarán una expedición a Zaragoza, saliendo de Barcelona el día 24 de este mes y regresando el 27. El valor del billete en ferrocarril, es de 32 pesetas de Barcelona-Zaragoza, ida y vuelta. Los precios de las fondas serán de 10 a 12 pesetas por día.

Los demás detalles se facilitarán en la Secretaría de este Orfeón.

LA JUNTA

COOPERATIVA ELECTRICA DE MENORCA

A todos los que simpaticen con la nueva Eléctrica, brevemente se avisará para la primera reunión indicando sitio día y hora.

OPERARIOS

Zapateros para caballero clases primera y segunda. Se necesitan, Roig 17.

EL GAS

Señoras, emplear siempre en las cocinas, por ser el combustible más limpio y económico. Poderosa calefacción al alcance de todos. Grandes facilidades de pago. Informes, Plaza de España, 30.

Sellos de caucho y metal. -Placas de esmalte. -Fechadores. -Precintos de acero. -Estampaciones a relieve brillante con planchas de acero. -Etiquetas en relieve.

Se admiten encargos en:

Tipografía Mahonesa Calle Nueva

OBRA SENSACIONAL

G. MARAÑÓN

La evolución de la sexualidad

y

los estados intersexuales

(SEGUNDA EDICION)

Precio: DIEZ PESETAS

Véndese en esta ciudad, en la « Tipografía Mahonesa », calle Nueva

